

LLAMADO N° 016/2021

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 10 hs.sem., LLOA-C, Expte. N°191120-000188-21) para el **Instituto de Psicología Clínica** (CFP, Resol. N° 44, 22/2/21).

Apertura: 4/3/2021

Cierre: 6/5/2021, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Se espera que quien asuma el cargo desarrolle actividades de enseñanza de grado y posgrado, tareas de extensión e investigación (en torno a temas: clínica psicológica y tecnociencia farmacológica, psicoanálisis y articulaciones sociales). Se espera integración y conducción de equipos de investigación y extensión, así como actividades de formación de recursos humanos y de gestión acorde al grado académico y que contribuyan con las líneas del Instituto.

SE VALORARÁ:

- Título de Psicólogo o Licenciado en Psicología.
- Título de Doctor en el campo de estudios sociales de la ciencia y la tecnología.
- Trayectoria científico-académica en el Instituto de Psicología Clínica/en el estudio de las relaciones entre los saberes psicológicos (psicología, psicoanálisis y psiquiatría) y la tecnociencia psicofarmacológica, con responsabilidad en la conducción de proyectos de investigación, líneas de desarrollo académico y publicaciones científicas.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en el Instituto de Psicología Clínica.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados con la Psicología Clínica y la tecnociencia psicofarmacológica.
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en gestión académica, conducción de equipos y Dirección de tesis de posgrados finalizadas.
- Actividad de Co-gobierno universitario.

COMISIÓN ASESORA: Profs. Dras. Susana Martínez y Susana Rostagnol.

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

I) CV (preferentemente en el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.-Actividad de cogobierno, 8.-Otros). También se aceptará Cvuy y formato RDT.

II) Propuesta escrita que incluya concepción del cargo (concepción sobre docencia universitaria y funciones inherentes al cargo) y un plan de actividades con integralidad de funciones (enseñanza de grado, posgrado, capacidad de gestión de RRHH, investigación y extensión) para el fortalecimiento del Instituto de Psicología Clínica.

OBSERVACIÓN: Las personas inscriptas en el presente llamado podrán proponer al tercer integrante de la Comisión Asesora (titular). El acto electivo se realizará el día viernes 7 de mayo, a las 11 horas. Deberán presentar el consentimiento firmado de la persona que propongan. Debido a la emergencia sanitaria, las condiciones de dicho acto serán comunicadas en fecha cercana a su realización. Esta instancia no es de carácter obligatorio.

**PASOS del PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN
en situación de emergencia sanitaria**

1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy.

Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud cumple y reúne todos los requisitos y condiciones para presentarse a este llamado.

2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL. CV sin documentación probatoria y propuesta (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$200.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), en el horario de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas.

Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando la constancia de inscripción al correo electrónico que ud. registró en la página y, en caso de corresponder, la contraseña.

3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 016/2021. CV y propuesta.

En https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php.

a.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante: **•** Vencimiento de plazos: jueves 6/5. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24hs.

• La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

NOTA: Quien acceda al cargo deberá presentar certificados de antecedentes judiciales (Decreto 382/99).